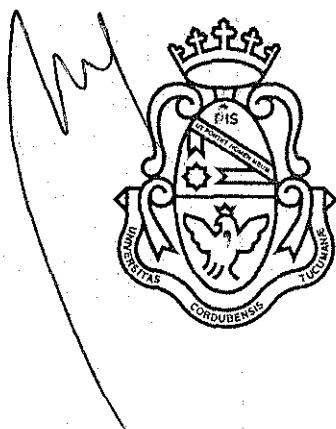




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 00943/2015

VISTO lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 74/2015, rectificada por su Resolución HCD 289/2015; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

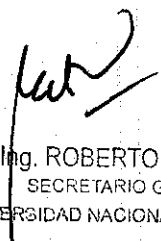
RESUELVE:

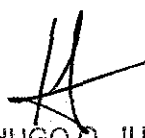
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución HCD 74/2015, rectificada por su Resolución HCD 289/2015 y, en consecuencia, designar al Comité Evaluador correspondiente al Área de Arquitectura - Comisión II de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, cuyo detalle obra en el Artículo 1º de la citada Resolución, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

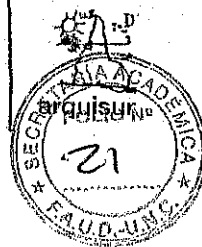
RESOLUCIÓN N°.

991



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 943/2015 en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **ARQUITECTURA – COMISIÓN II**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde la conformación de un Comité Evaluador,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **ARQUITECTURA – COMISIÓN II**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES:

- 1--MENDOZA, Guillermo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2--MAZZIERI, Conrado (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3--GOMEZ, Mariana (Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba)
- 4--MANSUETO, Miguel Ángel (Universidad Nacional de Tucumán)

PRIMEROS SUPLENTE:

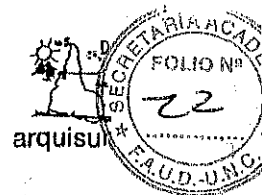
- 1--LIBORIO, Miriam (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2--ROSELLINI, Fernando (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3--GARCIA CABELLO, María (Facultad de Psicología –Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- ARTAZA ROLDÁN, Teresa (Universidad Nacional de Tucumán)

ESA 10
FUNDOS
[Firma]



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar u-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



SEGUNDOS SUPLENTE

- 1- COLAUTTI, Viviana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- DOVIS, Sebastián (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- AHUMADA, Ana Lía (Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- BOMBA, Héctor Alberto (Universidad Nacional de Tucumán)

ALUMNO TITULAR:

Srta. MAUBECIN, María Sofía - 36.359.955

PRIMER SUPLENTE

Srta. COROMINAS, María Cruz - 36.358.779

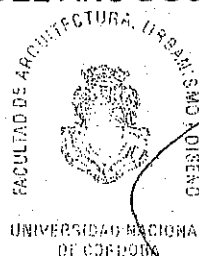
SEGUNDO SUPLENTE:

Srta. CIOCCA, Josefina - 36.935.275

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 074 /15.-

ES COPIA FIEL

MARGARITA ÓLMOS DE ARROYO
DIRECTORA ÁREA OPERATIVA
C/O. ARQ., URBANISMO Y DISEÑO



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4332098
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



153

VISTO:

El expediente CUDAP N° 943/2015 en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **ARQUITECTURA – COMISIÓN II**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde la conformación de un Comité Evaluador,

Que por Resolución N° 74/15 del H.Consejo Directivo se designaron a los miembros Jurados Titulares, primeros y segundos suplentes que conforman el Comité Evaluador del Área de Arquitectura-Comisión II,

Que las gestiones que ha llevado a cabo para contactar a todos los miembros para la obtención de sus respectivos C.V. ha encontrado un serio obstáculo para el avance del trámite correspondiente para poder continuar en el H.Consejo Superior,

Que dos (2) de los miembros propuestos oportunamente, Prof. Teresa APTAZA ROLDÁN, designada como Primera Suplente por la Universidad Nacional de Tucumán y la Profesora Ana Lia AHUMADA, designada como Segunda Suplente por la U.N.C., Facultad de Filosofía y Humanidades, se encuentran con licencia de largo tratamiento por razones de salud, habiendo resultado muy dificultoso contactar con ambas docentes,

Que ha transcurrido un tiempo prudencial en espera de que la situación de ambas se revirtiera y comprobándose que la misma subsiste y que además no se han remitido a esta Secretaría sus respectivos C.V., se solicita al H.Consejo Directivo se proceda a designar a un nuevo jurado en reemplazo de ambas profesoras a los fines de no dilatar este proceso,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto, designando un nuevo jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Rectificar el Artículo 1° de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 74/15, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO 1°.-Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **ARQUITECTURA – COMISIÓN II**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES:

- 1- **MENDOZA, Guillermo** (Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 726
TE: 54-351-4332091 al 95 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334003 / 4333058
http://www.fauda.unc.edu.ar e-mail: fauda@fauda.unc.edu.ar



arquisur

154

- 2- MAZZIERI, Conrado (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- GOMEZ, Mariana (Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- MANSUETO, Miguel Ángel (Universidad Nacional de Tucumán)

PRIMEROS SUPLENTE:

- 1- LIBORIO, Miriam (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- ROSELLINI, Fernando (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- GARCIA CABELLO, María (Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- CORONEL, Luisa Beatriz (Universidad Nacional de Tucumán)

SEGUNDOS SUPLENTE

- 1- COLAUTTI, Viviana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- DOVIS, Sebastián (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- MOREY, Patricia (Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- BOMBA, Héctor Alberto (Universidad Nacional de Tucumán)

ALUMNO TITULAR:

Srta. MAUBECIN, María Sofía

PRIMER SUPLENTE

Srta. COROMINAS, María Cruz

SEGUNDO SUPLENTE:

Srta. CIOCCA, Josefina"

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Dr. JUAN JOSÉ ORLANDO ARDITA
Decano
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

289

/15-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba